

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

5917 *EMPRESA DE PROMOCIÓN DE ALQUILERES Y LOCALES, S.A.*

De conformidad con lo acordado en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de esta entidad, el día 15 de febrero de 2024, en el domicilio social de dicha entidad, con la asistencia de la totalidad de los socios representativos de la totalidad del capital social, quienes aceptaron por unanimidad en su celebración:

La Junta adoptó por unanimidad el acuerdo de proceder a reducir el capital en la cifra de ciento treinta y cinco mil ciento cuatro euros con ochenta céntimos (135.104,80 euros), con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, por el procedimiento de amortizar dos mil doscientas cuarenta y ocho (2.248) acciones, haciendo constar que este acuerdo se adopta con el voto favorable de la totalidad de los socios.

La reducción se realiza mediante la amortización de dos mil doscientas cuarenta y ocho acciones.

El capital social quedará establecido en ciento treinta y ocho mil trescientos cincuenta euros con veinte céntimos (138.350,20 euros), se aprobó por unanimidad.

Boadilla del Monte (Madrid), 30 de octubre de 2024.- La Administradora, Natalia Gómez Papenberg.

ID: A240049794-1